



Expediente
2018/260-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 49 2018 POR TRANSFERENCIA N° 2018/260-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1ª.- 27 de diciembre de 2018: Providencia de Presidencia de modificación de créditos por importe de 15.725,31 euros

2.- 27 de diciembre de 2018: Providencia de la Concejalía de Informática de modificación de créditos por importe de 1.815,00 euros.

3º.- 27 de diciembre de 2018: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 49/2018 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 16.822,22 euros, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
12 15000 21400	RMC VEHÍCULOS URBANISMO		1.398,01
12 15000 23020	DIETAS PERSONAL URBANISMO		600,00
12 15000 23120	LOCOMOCIÓN URBANISMO		400,00
12 15000 22699	OTROS GASTOS URBANISMO	2.398,01	
06 43300 22602	PUBLICIDAD ZONAS IND. E INF		1.800,00

06 41900 22609	FERIA AGRÍCOLA		1.000,00
05 49100 22602	COMUNICACIÓN E INFORMAC	2.800,00	
11 13200 21400	RMC VEHÍCULOS SEGURIDAD		250,00
11 13000 23120	LOCOMOCIÓN SEGURIDAD		1.350,00
11 13500 22699	OTROS GASTOS PROTECC CIVIL	1.600,00	
17 32000 22103	COMBUST Y CARB ENSEÑANZA		281,91
17 32000 20200	C. ARREND. LOCAL C. CP LA SERRANICA	281,91	
15 92000 64100	APLICACIONES ADMON ELECT		1.815,00
15 92000 21601	RMC APLICACIONES INF. AD.G.	1.815,00	
TOTAL		16.822,22	16.822,22

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: María José Villa Garis
Fecha: 28/12/2018 Hora: 9:36:42

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 28/12/2018 9:41:25